

# Análisis comparativo de la desinformación verificada por plataformas de chequeo durante los plebiscitos constituyentes 2022 y 2023 en Chile

*Comparative Analysis of Verified Disinformation by Fact-Checking Platforms  
During the 2022 and 2023 Constitutional Plebiscites in Chile*

*Análise comparativa da desinformação verificada por plataformas de checagem  
durante os plebiscitos constitucionais de 2022 e 2023 no Chile*

**María José Labrador Blanes<sup>1</sup>**  
ORCID: 0000-0001-6093-7936

**Oscar Jaramillo Castro<sup>2</sup>**  
ORCID: 0000-0001-9613-4836

**Nairbis Sibrian Díaz<sup>1</sup>**  
ORCID: 0000-0001-8008-5080

<sup>2</sup>Universidad Alberto Hurtado, Chile.

<sup>1</sup>Universidad del Desarrollo, Chile.

Correo: mjlabrador@udd.cl

Recepción: 27/06/2025

Revisión: 28/08/2025

Aceptación: 19/09/2025

**RESUMEN.** El presente estudio analiza los desórdenes informativos y las metodologías de verificación utilizadas por las plataformas chilenas Mala Espina Check y Fact Check.CL durante los plebiscitos constitucionales de 2022 y 2023. Se empleó un enfoque cuantitativo-comparativo y la técnica de análisis de contenido. La muestra consistió en 237 casos de desinformación verificados por ambas plataformas. Los resultados indican que la desinformación en temas electorales circula principalmente en redes sociales y, en menor medida, en medios de comunicación. Estos contenidos se originan en fuentes difusas o son compartidos por personalidades públicas y se presentan en formato de imagen. Se clasifican mayoritariamente como contenido engañoso e impostor, con una intencionalidad media. Las plataformas verificaron estos casos mediante la búsqueda inversa de imágenes y la revisión de documentos oficiales. Las conclusiones sugieren que los procesos políticos son los principales focos de desinformación intencionada, proveniente de fuentes difusas. El estudio también revela la necesidad de implementar metodologías complementarias para una selección, caracterización y clasificación más rigurosa de la desinformación. Esto permitirá análisis más complejos y detallados en futuros estudios sobre contextos electorales.

**Palabras clave:** desinformación; ética de la comunicación; plataforma digital; redes sociales; elecciones.

**ABSTRACT.** This study analyzes informational disorders and the verification methodologies employed by the Chilean platforms Mala Espina Check and Fact Check.CL during the 2022 and 2023 constitutional plebiscites. A quantitative-comparative approach and content analysis technique were applied. The sample consisted of 237 cases of disinformation verified by both platforms. The findings indicate that electoral disinformation circulates mainly on social media and, to a lesser extent, in traditional media outlets. This content typically originates from diffuse sources or is shared by public figures, and most frequently appears in image format. It is predominantly classified as misleading or impostor content, with a medium level of intentionality. The platforms verified these cases using reverse image searches and reviews of official documents. The conclusions suggest that political processes are the primary focus of intentional disinformation originating from diffuse sources. The study also highlights the need to implement complementary methodologies for the more rigorous selection, characterization, and classification of disinformation, enabling more complex and detailed analyses in future studies on electoral contexts.

**Keywords:** disinformation, communication ethics; digital platform; social media; elections.

**RESUMO.** O presente estudo analisa as desordens informacionais e as metodologias de verificação utilizadas pelas plataformas chilenas Mala Espina Check e Fact Check.CL durante os plebiscitos constitucionais de 2022 e 2023. Foi utilizada uma abordagem quantitativa-comparativa e a técnica de análise de conteúdo. A amostra consistiu em 237 casos de desinformação verificados por ambas as plataformas. Os resultados indicam que a desinformação sobre temas eleitorais circula principalmente nas redes sociais e, em menor medida, nos meios de comunicação. Esses conteúdos têm origem em fontes difusas ou são compartilhados por personalidades públicas, sendo apresentados em formato de imagem. Classificam-se majoritariamente como conteúdo enganoso e falso, com intencionalidade média. As plataformas verificaram esses casos por meio da busca reversa de imagens e da revisão de documentos oficiais. As conclusões sugerem que os processos políticos são os principais focos de desinformação intencional, proveniente de fontes difusas. O estudo também revela a necessidade de implementar metodologias complementares para uma seleção, caracterização e classificação mais rigorosa da desinformação. Isso permitirá análises mais complexas e detalhadas em futuros estudos sobre contextos eleitorais.

**Palavras-chave:** desinformação; ética da comunicação; plataforma digital; redes sociais; eleições.

## Introducción

La investigación en el ámbito nacional e internacional precisa que el fenómeno de la desinformación tiene diversas complejidades y aristas multidimensionales incluidos factores de carácter educativo, cognitivo, emocional y estructural. La desinformación puede ser maliciosa, negligente o inocente, y se vuelve una amenaza cuando su utilización puede causar daños a las personas y al sistema democrático alterando la percepción y, por ende, el autogobierno individual y colectivo.

De acuerdo a la literatura especializada sobre desinformación, existen tres tipos de desórdenes informativos: desinformación (*dis-information*), cuyo contenido tiene la intención deliberada de dañar a una persona, grupo social, organización o país; información errónea (*mis-information*), concerniente a datos falsos, pero que no fueron creados para causar daño; e información mal intencionada (*mal-information*), compuesta por realidades (hechos) que son orientados para el daño a una persona, organización o país (Wardle & Derakhshan, 2017). Es importante señalar que el concepto desórdenes informativos amplía el de desinformación permitiendo abarcar otros tipos de desinformación (Soe, 2019, p.17). También incluirían presentación de la información caracterizada como sátira o parodia, contenido engañoso, conexión falsa, contenido fabricado, contenido impostor y contenido manipulado.

En la actualidad, existen diversos proyectos de investigación que dan cuenta de dos tipos de desinformación o manipulación tanto en las noticias como en las ideas. Por un lado, la desinformación propagandística y geopolítica que amenaza la seguridad de los Estados y la democracia, y, por otro, la desinformación en los medios de comunicación y redes sociales que es la que ocupa a este artículo.<sup>1</sup>

La infinita variedad de fuentes en las redes sociales y la sobreabundancia de información son factores que han contribuido al crecimiento exponencial de la desinformación, generando un consumo selectivo de “verdad a la carta”, de modo que la persona construye su propia versión de la realidad, impulsada por los algoritmos de las plataformas que filtran contenido según sus preferencias, se refuerzan así los sesgos como el de confirmación y el de anclaje (Rubio Nuñez et al., 2024). La atención se convierte entonces en un gran recurso de la sociedad digital en la que el valor más cotizado es el tiempo.

Las campañas de desinformación modernas han demostrado ser altamente efectivas para direccionar eventos políticos. Existe amplia evidencia de dos casos que dan cuenta de lo anterior: las elecciones presidenciales de EE. UU. en 2016 y el caso Brexit, en los que abundaron contenidos maliciosos (Allcot & Gentzlow, 2017) con actitud manipulativa, llevado a cabo de manera intencional, coordinada y estructural con el componente de difusión masiva.

La desinformación ha emergido como un desafío crítico para la estabilidad democrática en América Latina, una serie de casos emblemáticos ilustran su impacto lesivo en los procesos electorales. Ha sido utilizada para influir en elecciones y generar desconfianza en instituciones públicas, casos relevantes incluyen las campañas durante las elecciones presidenciales en Brasil en 2018 y 2022, y México en 2024, donde se detectaron narrativas desinformativas que pretendían influir en los resultados y desestabilizar el país (Rubio Nuñez et al., 2024).

Esta investigación se alinea con revisiones sistemáticas e indagaciones similares (Guess et al., 2020; Palau-Sampio, 2024; Vasconcelos et al., 2024), que han demostrado que es urgente evaluar la credibilidad de los sistemas electorales en las principales democracias, analizar las características e impactos de la desinformación en elecciones, e identificar y evaluar estrategias para combatir la desinformación.

El objetivo principal de este estudio consistió en analizar los desórdenes informativos registrados y las metodologías de verificación utilizadas por las plataformas de verificación Mala Espina<sup>2</sup> y Fast Check<sup>3</sup> durante los plebiscitos constitucionales de los años 2022 y 2023. Derivado de lo anterior se desprendieron los siguientes objetivos específicos: identificar los temas abordados, formatos y canales de difusión y desinformación registradas por las plataformas Mala Espina y Fast Check durante los plebiscitos chilenos de los años 2022 y 2023; examinar la tipología de fuentes utilizadas en las desinformaciones registradas por dichas plataformas; caracterizar el tipo de desinformación registrada de acuerdo con la clasificación de Wardle & Derakhshan (2017); y determinar la metodología de veri-

---

1:: Observatorio Desinformación Chile <<https://observatoriodesinformacion.cl>>.

2:: Mala Espina <<https://www.malaespinacheck.cl>>.

3:: Fast Check <<https://www.fastcheck.cl>>.

ficación prevalente, de acuerdo con la complejidad de las desinformaciones verificadas por las plataformas chilenas de chequeo durante dichos procesos electorales.

### *Fact-checkers* y la lucha contra la desinformación

De acuerdo con algunos autores, el surgimiento de la verificación de datos (*fact-checking*) se registra desde el año 2000, principalmente, en el ámbito político (Graves et al., 2016). En el 2003 aparece FactCheck.org., organización pionera que sirve de inspiración a otras organizaciones. Luego, en junio de 2014, aparece PolitiFact en Londres. Posteriormente, en 2015 emerge la International Fact-Checking Network (IFCN) como una red, del Instituto Poynter, que buscaba articular estas iniciativas de verificación y convertirse en una herramienta periodística que permitiera exigir responsabilidades en la esfera pública. Actualmente, esta organización reúne 91 plataformas, que son evaluadas anualmente para ratificar el cumplimiento de buenas prácticas que tienen como ejes la imparcialidad, la transparencia y la rendición de cuentas, recogidos en el Código de Principios de IFCN (Moreno-Gil & Salgado-de Dios, 2023). Muchas de estas plataformas provienen de países latinoamericanos y España, las cuales empiezan a ser operativas entre los años 2017 y 2019.

Algunas de estas iniciativas son *Rete al candidato* en el contexto electoral de Costa Rica, *Chequeado* en Argentina y el *Polígrafo* en Chile. Seguidamente, surgen en este mismo contexto *Mala Espina* y *Fast Check*, las cuáles integran el grupo de plataformas de verificación validadas por la IFCN en el año 2019. Para verificar información estas plataformas recurren a dos metodologías: consultar, vigilar y rastrear datos en redes sociales, correos electrónicos o WhatsApp; e investigación periodística mediante reporte en el entorno mediático-digital y a través del registro del discurso público. Un elemento que se toma en cuenta para seleccionar las piezas a verificar es la viralización del contenido en las distintas plataformas, de acuerdo con la relevancia pública del tema. Asimismo, según lo declarado por estas plataformas en sus sitios web, contactan fuentes originales y oficiales, además de fuentes alternativas como expertos o especialistas en cada área. Algunas veces se chequean frases o cifras mediante este método, seleccionadas en base a su relevancia pública. En el caso de imágenes y videos se utiliza la búsqueda inversa, así como otras tecnologías disponibles.

Adicionalmente, Fast Check realiza un método de verificación de diez pasos: seleccionar el contenido, revisar factibilidad o ponderar su relevancia, elaborar provisoriamente un titular, calificar provisoriamente, consultar fuentes y pruebas, emitir un resultado, solicitar revisión editorial, agregar contexto, y atender críticas.

La verificación de datos ofrece diversas alternativas fundamentales de intervención basadas en combatir la desinformación, educación ciudadana y restauración de la credibilidad periodística (Moreno-Gil et al., 2021). Tarango y Machin-Mastromatteo (2023) dan cuenta del estudio sobre la implementación de estrategias para contrarrestar la desinformación recogiendo diversas consideraciones sobre la verificación de datos como un planeamiento basado en la consistencia de la información a través de criterios de precisión, imparcialidad, objetividad, independencia, transparencia, integridad y exhaustividad, además de un medio para el fortalecimiento de las condiciones de los usuarios a partir de sus circunstancias de acceso a la información, confianza propia, capacidad de reclamo, niveles de educación respecto a la evaluación de lo que se lee, conocimiento de asuntos cívicos, así como normas y valores éticos.

La demostración de la efectividad en el uso de los procesos de verificación, de inicio, se basa en la contrastación, la interpretación y la verificación de fuentes periodísticas para producir afirmaciones verdaderas y creación de herramientas de auditoría de periodismo (Mattes & Redlawsk, 2020). Sanahuja y López (2023) sostienen que el periodismo de verificación ha ganado valor como herramienta clave para hacer frente a los desórdenes informativos, ya que su metodología, sustentada en el contraste de fuentes, refuerza la posición del periodismo de calidad y contribuye a la credibilidad de la ciudadanía en el ecosistema mediático. Moreno-Gil y Salgado-de Dios, 2023 (2023) consideran que diversos indicadores de las plataformas de verificación en España presentan un menor cumplimiento en relación con la transparencia económica y empresarial tanto en su estructura como en los vínculos que mantienen con otras empresas informativas, corporaciones u organismos con las que se firman convenios comerciales, como ocurre, por ejemplo, con Facebook o Google, por lo que su consolidación o afianzamiento presenta algunas fisuras deontológicas y metodológicas que podrían comprometer su legitimidad en un futuro.

En los últimos años es frecuente que las distintas iniciativas de verificación de datos o plataformas de chequeo expliquen de forma más detallada cuáles son las metodologías que utilizan. Un ejemplo en el ámbito internacional es *First Draft*, que diseña y ofrece herramientas para que el usuario común pueda verificar información por sí mismo.

Por otra parte, la decisión de conglomerados como Meta de eliminar su programa de moderación de contenidos y verificación de datos, sustituyendo a verificadores por anotaciones proporcionadas por los mismos miembros de las redes sociales, plantea en la actualidad un inminente riesgo, tanto en la propagación y la profundización de la desinformación como en la polarización del debate público frente a los diversos procesos electorales.

En materia electoral, los estudios de Nyhan et al. (2019) cobran relevancia, ya que a partir de la exposición de ciudadanos a las verificaciones de dos intervenciones de Trump en la campaña electoral de 2016 (discurso en la Convención Republicana y un debate electoral) obtienen resultados en los que se observa que las verificaciones periodísticas pueden reducir percepciones erróneas. Sin embargo, a menudo, tienen efectos mínimos en las evaluaciones de los candidatos o en el voto (López & Rodríguez, 2019). Otras investigaciones observan que la proliferación de iniciativas de verificación de información y la corrección de la desinformación podría fomentar los desórdenes informativos y reducir la credibilidad de las audiencias (Bachman & Valenzuela, 2021).

### Chile y la desinformación durante los plebiscitos constitucionales de 2022 y 2023

Diversos estudios actuales (Saldaña & Santos, 2023) observan cómo el uso de medios alternativos afecta la tendencia a verificar información, tomando en cuenta los niveles de educación e inclinación ideológica de las personas, y dan cuenta de cómo las personas con alta escolaridad y con tendencias políticas de izquierda son quienes recurren a medios alternativos como fuentes de verificación con mayor regularidad, esto revela que la ideología juega un rol central en lo referido a comportamientos de verificación. Otros, indican que un cuarto de la población reconoce que ha sido engañado por noticias falsas y un 48 % de los chilenos no distingue entre información falsa y verdadera en redes sociales y plataformas digitales (Chilenografía, 2024).

En el contexto del estallido social del 2018, el 41 % de las personas encuestadas creyó en información falsa (Grassau et al., 2019). Los factores que aparecen como relevantes frente a la exposición y el consumo de desinformación son la edad y el uso de las redes sociales, particularmente en jóvenes menores de 25 años (Montero-Liberona & Halpern, 2019). Ulteriormente, Chile estuvo marcado por dos procesos constitucionales: el primero, el 4 de septiembre de 2022 y, el segundo, el 17 de diciembre de 2023 con el objeto de determinar si los ciudadanos estaban a favor o en contra de la propuesta de la Constitución política de la República redactada por la Convención Constituyente y por el Consejo Constitucional respectivamente.

Chile ha tomado una medida prudencial frente a la legislación de la desinformación. A la fecha no se ha aprobado ninguna ley específica que sancione tales conductas. No obstante, un amplio número de los integrantes de la Convención Constitucional del año 2021, que elaboraron la propuesta de la Carta Fundamental, manifestaron una postura crítica sobre el rol que habían desempeñado los medios de comunicación en los últimos años y se denunció la circulación desinformativa en torno al ejercicio de sus funciones (Anguita et al., 2023).

En el año 2023, el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación creó vía decreto una Comisión Asesora contra la desinformación que fue integrada por ocho representantes de universidades públicas y privadas, de organizaciones no gubernamentales y un integrante que proviene de una de las dos plataformas de verificación de datos aprobadas por la IFCN.

Los ejes de trabajo y perspectivas de análisis de dicha comisión se centraron en el impacto de la desinformación en la calidad de la democracia, la desinformación en las plataformas sociales, las políticas públicas, la educación y la alfabetización digital frente a la desinformación y la experiencia comparada con relación a las buenas prácticas internacionales. Posteriormente, se elaboraron dos informes con recomendaciones en los que se da cuenta de la importancia de atender los niveles de desinformación que experimentan los procesos electorales en las plataformas digitales y la necesidad de implementar una política pública frente al fenómeno de la desinformación, entendida como una de las amenazas más complejas del sistema democrático contemporáneo, en coordinación

con la Organización para Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y las Naciones Unidas (ONU).

Por ende, el propósito de la presente investigación se centra en la desinformación de los procesos electorales de 2022 y 2023 en Chile y cómo las dos plataformas de verificación de datos chilenas inscritas en la IFCN han aplicado su metodología.

## Método

La investigación se sitúa bajo un enfoque de análisis comparativo, escogido por ser un método de investigación, recolección y análisis de información que consiste en la comparación de dos o más procesos, documentos, conjuntos de datos u otros. Se trabajó, según la clasificación de Tilly (1984), con un análisis comparativo de búsqueda de variaciones. Este tipo de comparaciones pretende establecer un principio de cambio en el carácter o la intensidad de un fenómeno, examinando las diferencias sistemáticas entre los casos.

Asimismo, se recurre al análisis de contenido (Krippendorff, 2013), cuya técnica consiste en el procesamiento de cualquier tipo de información acumulada en categorías codificadas de variables que permiten el análisis del problema de investigación (Hernández Sampieri et al., 2014).

La muestra está conformada por 237 casos de desinformaciones, verificadas por las plataformas de chequeo Mala Espina y Fast Check, sobre los procesos electorales en Chile durante en el año 2022 y 2023. La selección de estas plataformas responde a que, si bien Chile es el país de Latinoamérica con más chequeadores registrados por el Duke Reporters'Lab, solo Mala Espina y Fast Check están reconocidos por el IFCN bajo un riguroso proceso de acreditación.

El primer grupo, conformado por 193 desinformaciones, se recogió entre el 11 de enero y el 29 de diciembre de 2022, lapso en el que se llevaron a cabo diversos procesos electorales en Chile, entre los que se destaca el Plebiscito Constitucional, celebrado el 4 de septiembre. El segundo grupo, conformado por 44 desinformaciones, fue recogido a través de las mismas plataformas entre el 18 de mayo y el 17 de diciembre de 2023.

En la recogida de la muestra se utilizaron motores de búsqueda, de las propias plataformas, para acceder a desinformaciones chequeadas mediante las palabras claves:

procesos electorales, elecciones, plebiscito, plebiscito constitucional y constitución. Por tanto, las unidades de análisis son verificaciones vinculadas a los procesos electorales publicados por las plataformas Mala Espina y Fast Check durante el 2022 y 2023. Asimismo, se utilizaron como herramientas de búsqueda otras secciones de las plataformas destinadas a procesos electorales, como los apartados “Lupa Constitucional” y “Nueva Constitución” respectivamente.

Los criterios de selección de la muestra fueron:

- Que las piezas fueran catalogadas como desinformación incluyendo contenido falso, engañoso, impostor manipulado o fabricado u otro.
- Que el contenido mencionara “procesos electorales”, “plebiscito” y “constitución”.
- Que las piezas fueran divulgadas y chequeadas durante el año 2022 y 2023.

Se trabajó con un protocolo de recolección de datos como instrumento con categorías codificadas de elaboración propia, el cual recoge las siguientes variables: a) fecha de publicación y verificación; b) descripción de la desinformación; c) temática abordada; d) fuente de desinformación (difusa, personaje público, instituciones, gobierno); e) formato (texto, foto, audio, video u otro); f) canal de difusión (redes sociales, medios tradicionales, medios digitales); e) tipo de desinformación (parodia, conexión falsa, contenido engañoso, contexto falso, contenido impostor, contenido manipulado, contenido fabricado (según Wardle & Derakhshan, 2017) y metodología de verificación.

En la codificación de las unidades de análisis participaron tres codificadores en simultáneo, mediante la aplicación de un mismo protocolo de recogida de datos y libro de códigos. Para garantizar la confiabilidad de la codificación se calculó el Alfa de Krippendorff o Kalpha (Krippendorff, 2013) y se obtuvo un índice aproximado de 0.8 en toda la muestra. En el procesamiento de los datos estadísticos se utilizó el software SPSS.

## Resultados

Los resultados recogidos están organizados por variables, calculando frecuencias y totales en cada ítem, para luego avanzar hacia una exposición comparada de los resultados por plataformas y por años. En total se recabaron 237

desinformaciones en las plataformas Fast Check y Mala Espina durante los plebiscitos constitucionales chilenos del 2022 y 2023. Tanto en el caso de Fast Check como en el de Mala Espina, la mayor parte de las publicaciones y análisis de desinformaciones fueron realizadas durante 2022. Es así como del total de desinformaciones seleccionadas por ambos verificadores el 81.4 % fue realizada durante 2022 (Tabla 1). Comparativamente, no existieron grandes diferencias entre ambos chequeadores, salvo el hecho de que hubo mayor desinformación durante el plebiscito del 2022 (Fast Check, 78.4 % y Mala Espina, 84.3 %).

Tabla 1  
Total de desinformaciones por año y verificador

		Verificador				Total	
		Fast Check		Mala Espina			
		N	%	N	%	N	%
Año	2022	91	78.4%	102	84.3%	193	81.4%
	2023	25	21.6%	19	15.7%	44	18.6%
Total		116	100%	121	100%	237	100%

Con respecto al tema, el mayor porcentaje (43.5 %) corresponde a desinformaciones sobre procedimientos de los procesos constituyentes que ocurrieron en Chile. Lo siguen las elecciones como tema con un 31.2 %, lo cual está ligado también a los procesos constituyentes, ya que el 4 de septiembre de 2022 se votó el Plebiscito de Salida de la primera propuesta constitucional y el 7 de mayo de 2023 se realizó la votación para escoger los consejeros de la segunda propuesta.

En menor medida, el resto de los temas son figuras políticas (16 %), es decir, desinformaciones sobre mandatarios, candidatos o personas que se dedican a la política; luego aparecen desinformaciones sobre personajes famosos o públicos (5.5 %), tendencia que es mayoritaria en el caso de Mala Espina (6.6 %), le siguen desinformaciones sobre temas de política internacional (3 %) y gobierno (0.8 %), acentuada esta última temática en el caso de Fast Check (1.7 %), tal como lo refleja la Tabla 2.

En términos generales, la mayoría de las desinformaciones verificadas por Fast Check y Mala Espina provienen de una fuente difusa (84 %), es decir, no identificada y con origen desconocido, tendencia que es mayoritaria en el caso de Fast Check. Sin embargo, el 15 % restante

se ubica entre personalidades famosas (11.2 %) e instituciones (3.4 %) públicas y privadas (Tabla 3).

Tabla 2  
Tema de las desinformaciones por verificador

		Verificador				Total	
		Fast Check		Mala Espina			
		N	%	N	%	N	%
Tema	Constituyente	53	45.7%	50	41.3%	103	43.5%
	Elecciones	36	31.0%	38	31.4%	74	31.2%
	Figuras políticas	17	14.7%	21	17.4%	38	16.0%
	Gobierno	2	1.7%	0	0.0%	2	0.8%
	Personajes famosos o públicos	5	4.3%	8	6.6%	13	5.5%
	Política internacional	3	2.6%	4	3.3%	7	3.0%
Total		116	100%	121	100%	237	100%

Tabla 3  
Fuente de las desinformaciones por verificador

		Verificador				Total	
		Fast Check		Mala Espina			
		N	%	N	%	N	%
Fuente	Fuente difusa	98	84.5%	97	80.2%	195	82.3%
	Instituciones	4	3.4%	3	2.5%	7	3.0%
	Otros	1	0.9%	1	0.8%	2	0.8%
	Personalidades famosas	13	11.2%	20	16.5%	33	13.9%
Total		116	100%	121	100%	237	100%

Sobre los canales utilizados, la mayoría de las desinformaciones verificadas por las plataformas circularon a través de las redes sociales (85.2 %), tendencia que se acentúa más en el caso de Fast Check (91.4 %), le siguen los medios con un 5.5 %, siendo mayoritario este patrón en Fast Check, y la mensajería instantánea con 5.5% también, acentuado en el caso de Mala Espina (Tabla 4).

Tabla 4  
Canales utilizados por las desinformaciones por verificador

		Verificador				Total	
		Fast Check		Mala Espina			
		N	%	N	%	N	%
Canal	Medios	8	6.9%	5	4.1%	13	5.5%
	Otros	1	0.9%	8	6.6%	9	3.8%
	Redes sociales	106	91.4%	96	79.3%	202	85.2%
	Mensajería instantánea	1	0.9%	12	9.9%	13	5.5%
Total		116	100%	121	100%	237	100%

En cuanto al formato, la mayoría de las desinformaciones utilizan foto (39.7 %), texto (31.2 %) y video (25.7 %) para ser difundidas por ser las modalidades más tradicionales. En el caso de la fotografía, es la modalidad más popular por ser de bajo costo; el audio y el video se asumen como modalidades que requieren una mayor producción. En esta tendencia, desde una perspectiva comparada, Mala Espina chequea más fotos mientras que Fast Check verifica más videos (Tabla 5).

Tabla 5  
Formato de las desinformaciones por verificador

		Verificador				Total	
		Fast Check		Mala Espina			
		N	%	N	%	N	%
Formato	Audio	1	0.9%	5	4.1%	6	2.5%
	Foto	40	34.5%	54	44.6%	94	39.7%
	Otros	0	0.0%	2	1.7%	2	0.8%
	Texto	41	35.3%	33	27.3%	74	31.2%
	Video	34	29.3%	27	22.3%	61	25.7%
Total		116	100%	121	100%	237	100%

Los tipos de desinformación más detectados, de acuerdo con la tipología de Wardle & Derakhshan (2017), son contenido engañoso (31.2 %), contexto falso (21.9 %), contenido impostor (21.1 %), contenido fabricado (12.2 %), contenido manipulado (8 %), conexión falsa (3.8 %), contenido ambiguo (1.3 %) y sátira o parodia (0.4 %), como refleja la Tabla 6.

Tabla 6  
Tipo de desinformación por verificador

		Verificador				Total	
		Fast Check		Mala Espina			
		N	%	N	%	N	%
Tipo de desinformación	Conexión falsa	7	6.0%	2	1.7%	9	3.8%
	Contenido ambiguo	2	1.7%	1	0.8%	3	1.3%
	Contenido engañoso	29	25.0%	45	37.2%	74	31.2%
	Contenido fabricado	13	11.2%	16	13.2%	29	12.2%
	Contenido impostor	26	22.4%	24	19.8%	50	21.1%
	Contenido manipulado	11	9.5%	8	6.6%	19	8.0%
	Contexto falso	28	24.1%	24	19.8%	52	21.9%
	Sátira o parodia	0	0.0%	1	0.8%	1	0.4%
Total		116	100%	121	100%	237	100%

Con respecto a la caracterización realizada por ambos verificadores, tal como se observa en la Tabla 1, las metodologías de verificación más utilizadas son la utilización de documentos (38.8 %) y la búsqueda inversa (38.4 %). Mientras que la consulta a fuentes expertas y fuentes originales tienen un 13.9 % y un 5.5 % en total. Sin embargo, en este punto cabe destacar que existen marcadas diferencias entre los chequeadores, ya que en el caso de Fast Check predomina la búsqueda de la fuente original y en el caso de Mala Espina prevalece la consulta a expertos (Tabla 7).

**Tabla 7**  
Metodologías utilizadas por los verificadores

		Verificador				Total	
		Fast Check		Mala Espina			
		N	%	N	%	N	%
Metodología	Búsqueda inversa	55	47.4%	36	29.8%	91	38.4%
	Documentos	39	33.6%	53	43.8%	92	38.8%
	Fuente experta u oficial	7	6.0%	26	21.5%	33	13.9%
	Fuente original	12	10.3%	1	0.8%	13	5.5%
	Otros	3	2.6%	5	4.1%	8	3.4%
Total		116	100%	121	100%	237	100%

Tales resultados advierten que la desinformación sobre temas electorales, específicamente, sobre los plebiscitos chilenos circula en redes sociales, principalmente, pero también involucra los medios; se origina a partir de una fuente difusa, pero también es compartida por personalidades famosas. Estas desinformaciones se presentan predominantemente bajo el formato fotográfico, mediante la tipología de contenido engañoso e impostor con un nivel medio de intencionalidad. Tales desinformaciones se verifican a través de la búsqueda inversa y la revisión de documentos. En cuanto al uso de fuentes en la metodología de chequeo se observan diferencias entre las plataformas, en Mala Espina prevalece la fuente experta y en Fast Check, la fuente original.

## Discusión

Los resultados muestran que la desinformación es un factor relevante durante el proceso electoral estudiado, lo cual se alinea con los hallazgos de otras investigaciones a nivel internacional, las cuales revelan que cuatro de cada cinco verificaciones detectaron contenido falso o engañoso en procesos electorales tanto en Europa (86.3 %) como en Latinoamérica (75.5 %) respectivamente (Palau-Sampio, 2024).

Con respecto al análisis comparado, la principal diferencia entre Fast Check y Mala Espina está en las

metodologías empleadas para realizar las verificaciones. Tal como se observa en la Tabla 7, en el 47.4 % de las verificaciones Fast Check emplea búsqueda inversa; mientras que Mala Espina solo lo hace en el 29.8% de las ocasiones.

Por otra parte, Mala Espina utiliza mayoritariamente documentos como metodología de verificación (43.8 %), mientras que en el caso de Fast Check ese porcentaje es del 33.6 %. También existe una diferencia significativa en cuanto al uso de fuentes expertas u oficiales. Mala Espina la emplea en un 21.5 % de las verificaciones. En cambio, Fast Check, solo en un 6 %.

En cuanto a recurrir a la fuente original, también existe una diferencia importante. En el 10.3 % de las verificaciones Fast Check recurrió a la fuente original, y Mala Espina solo lo hizo en el 0.8 %.

Tales datos coinciden con los resultados de otras investigaciones similares en la región, como la realizada en Ecuador (Vélez-Bermello, 2024), donde se detectó que las plataformas tienen una cobertura territorial limitada y un uso reducido de fuentes en algunos casos. Lo mismo ocurre en Argentina con estudios realizados durante las elecciones de 2019 (Molina-Cañabate et. al, 2020), que destacan la necesidad de crear hemerotecas de bulos y sistemas de alerta temprana.

Por lo tanto, se puede señalar que, desde el punto de vista metodológico, existen diferencias en cuanto a la forma en que los verificadores, tanto chilenos como internacionales, chequean la información, así como los recursos que utilizan y los procedimientos que realizan, lo que advierte la necesidad de estandarizar las prácticas de chequeo.

Con respecto al tipo de desinformación definida por los verificadores chilenos, aunque en el total de la muestra predomina el contenido engañoso (31 %), le sigue el contenido impostor (21 %), este último con intencionalidad media-alta, lo que resulta preocupante. Estos datos también coinciden con la investigación de Molina-Cañabate y otros (2020), la cual sostiene que la mayoría de los bulos difundidos durante la campaña electoral de 2019 en Argentina, que circularon por Facebook (42.72 %) y Twitter (30.96 %), fueron caracterizados como contenido falso, engañoso o manipulado.

No obstante, la mayor diferencia está en el contenido engañoso. En el 37.2 % de los casos, Mala Espina

categoriza como contenido engañoso; mientras que Fast Check lo hace en el 25 % de las desinformaciones. En esta misma variable, otra diferencia importante está dada por el contexto falso, ya que para Fast Check corresponde al 24.1 % y para Mala Espina, al 19.8 %, lo cual puede significar que las plataformas de chequeo verifican desinformaciones distintas o las clasifican de diferentes maneras.

En el resto de los tipos de desinformación (conexión falsa, contenido ambiguo, contenido fabricado, contenido impostor y parodia o sátira) no existen grandes diferencias. En este sentido, estudios como el de Magallón Rosa (2019) en México proponen una tipología de rumores y verificaciones específicas para el estudio de las campañas electorales.

Otra diferencia de importancia se relaciona de manera directa con los canales y el formato de las desinformaciones que abordan Fast Check y Mala Espina. El 91.4 % de las desinformaciones seleccionadas por Fast Check proviene de las redes sociales; para Mala Espina esa cantidad llega al 79.3 %. Si bien el porcentaje es amplio en ambos casos, la diferencia de 12.1 puntos porcentuales podría relacionarse con la existencia de diferentes criterios para seleccionar las desinformaciones.

Con respecto a los formatos de las desinformaciones existe una diferencia significativa, pues el 44.6 % de las desinformaciones analizadas por Mala Espina tienen un formato de foto; en el caso de Fast Check esa proporción es de 34.5 %. Nuevamente, la selección o clasificación de las desinformaciones podría estar siendo un tema discrecional.

Por último, no se observan diferencias de importancia en la temática abordados por Fast Check y Mala Espina. En ambos casos lo que prima son los procesos constituyentes en sí mismos (Fast Check, 45.7 % y Mala Espina, 41.3 %). Dicha importancia queda de manifiesto en el hecho de que la categoría elecciones es casi similar en ambos casos, con un 31 % y 31.4 %, para Fast Check y Mala Espina respectivamente, por lo que las desinformaciones que chequearon las plataformas fueron las mismas pero categorizadas y verificadas de manera diferente.

En síntesis, los resultados encontrados se inscriben en la tradición de una serie de estudios sistemáticos (Guess et al., 2020; Vasconcelos et al., 2024) que están advirtiendo la necesidad de evaluar la credibilidad de

los sistemas electorales en las principales democracias en relación con la desinformación.

## Conclusiones

Esta investigación tuvo como objetivo analizar los desórdenes informativos y las metodologías de verificación utilizadas por las plataformas Mala Espina y Fact Check durante los plebiscitos constitucionales de 2022 y 2023.

Se encontró que los desórdenes informativos sobre el plebiscito electoral pasaron de 193 en 2022 a 44 en 2023, lo cual es indicador de una pérdida del interés sobre la temática y que quizá esto responde al fenómeno de la fatiga electoral (Garmann, 2017). Es decir, se produce una correlación inversa entre la cantidad de procesos electorales y la participación de los votantes.

También se corrobora que el tema predominante durante el período de estudio en las plataformas de chequeo son los procesos electorales, específicamente el tema constituyente, lo que coincide con estudios previos (Grassau et al., 2019), que sostienen que en momentos de contingencia política aumenta la desinformación. Asimismo, se constata que la desinformación se origina principalmente por fuentes desconocidas o difusas bajo la tipología de contenido engañoso.

El origen difuso –no identificado de las fuentes desinformativas–, la masividad y la sofisticación de formatos advierte que se trata de estrategias de desinformación con una marcada intencionalidad de distorsionar. Lo anterior representa un desafío urgente respecto a nuevas metodologías de investigación con articulación entre instituciones estatales, gobiernos y sociedad civil.

Las plataformas de verificación de datos inscritas en la IFCN desempeñan un papel fundamental en el análisis de la desinformación. Las dos plataformas chilenas se encargan de recopilar narrativas desinformativas sobre hechos, encontrar pruebas que confirmen o refuten dichas afirmaciones, informar sobre las conclusiones de su evaluación y desacreditar contenidos engañosos que se viralizan en redes sociales.

Una de las limitaciones de este estudio radica en las metodologías de selección de la desinformación por parte de las plataformas de verificación, ya que funcionan de forma discrecional, es decir, como un método de elección basado en los criterios flexibles de los chequeadores, así como la precarización de sus equipos de trabajo.

Es crucial prestar especial atención a la necesidad de una entidad supranacional latinoamericana o regional, tal y como se observa en las orientaciones o líneas de regulación europeas, que plantean un conjunto de políticas de fortalecimiento de la democracia que abordan el fenómeno de los desórdenes informativos y que derivan de las políticas económicas del paquete de servicios digitales (Corredoira, 2024). Esto debe hacerse desde una perspectiva equilibrada que salvaguarde la libertad de prensa y expresión en el contexto de los procesos electorales y democráticos.

## Referencias

- Allcott, H., & Gentzkow, M. (2017). Redes sociales y noticias falsas en las elecciones de 2016. *Journal of Economic Perspectives*, 31(2), 211–236. <https://doi.org/10.1257/jep.31.2.211>
- Anguita, P., Bachmann, I., Elórtégui, C., Escobar, M. J., Faure, A., Ibarra, P., Lara, J.C., Padilla, F., & Peña, P. (2023). *Recomendaciones para contrarrestar la desinformación en Chile*. Comité Asesor contra la Desinformación.
- Bachmann, I., & Valenzuela, S. (2021). *El fenómeno de la desinformación y el desafío de corregirla: una revisión bibliográfica*. <https://efectofactcheck.cl/wp-content/uploads/2021/12/Informe-teorico-PLU-200009.pdf>
- Chilenografía. (2024, 24 de octubre). *Casi la mitad de los chilenos se preocupa por no reconocer información falsa*. <https://chilenografia.cl/casi-la-mitad-de-los-chilenos-se-preocupa-por-no-reconocer-informacion-falsa/>
- Corredoira, L. (2024). Democracia y desinformación. Respuestas regulatorias de la Unión Europea para el fortalecimiento de la democracia y cambios de rumbo del paquete de servicios digitales. En S. Serrano-Maíllo & L. Corredoira (eds.), *Democracia y desinformación: Nuevas formas de polarización, discursos de odio y campañas en redes. Respuestas regulatorias de Europa y América Latina* (pp. 267–294). Dykinson.
- Garmann, S. (2017). Election frequency, choice fatigue, and voter turnout. *European Journal of Political Economy*, 47, 19–35. <https://doi.org/10.1016/j.ejpeco.2016.12.003>
- Grassau, D., Valenzuela, S., Bachmann, I., Labarca, C., Mujica, C., Halpern, D., & Puente, S. (2019). Estudio de opinión pública: Uso y evaluación de los medios de comunicación y las redes sociales durante el estallido social en Chile. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.36739.63522>
- Graves, L. Nyhan, B., & Reifler, J. (2016). Understanding Innovations in Journalistic Practice: A Field Experiment Examining Motivations for Fact-Checking. *Journal of Communication*, 66(1), 102–138. <https://doi.org/10.1111/jcom.12198>
- Guess, A., Nyhan, B., & Reifler, J. (2020). Exposure to untrustworthy websites in the 2016 US election. *Nature Human Behavior*, 4(5), 472–480. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7239673>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill.
- Krippendorff, K. (2013). *Content analysis. An introduction to its methodology*. Sage.
- López, F., & Rodríguez, J. M. (2019). El Fact Checking en España. Plataformas, prácticas y rasgos distintivos. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 26(3), 1045–1065. <https://doi.org/10.5209/esmp.65246>
- Magallón Rosa, R. (2019). Verificado México 2018. Desinformación y fact-checking en campaña electoral. *Revista De Comunicación*, 18(1), 234–258. <https://doi.org/10.26441/RC18.1-2019-A12>
- Mattes, K., & Redlawsk, D. P. (2020). Voluntary exposure to political fact checks. *Journalism y Mass Communication Quarterly*, 97(4), 913–935. <https://doi.org/10.1177/1077699020923603>
- Molina-Cañabate, J. P., Magallón Rosa, R., & Paniagua Rojano, F. J. (2020). Desinformación y fact-checking en las elecciones argentinas de 2019. El caso de la iniciativa Reverso. *Revista De Estilos De Aprendizaje*, 13(26), 33–49. <https://doi.org/10.55777/rea.v13i26.2161>
- Montero-Liberona, C., & Halpern, D. (2019). Factores que influyen en compartir noticias falsas de salud online. *Profesional de la información*, 28(3). <https://doi.org/10.3145/epi.2019.may.17>
- Moreno-Gil, V., & Salgado-de Dios, F. (2023) El cumplimiento del código de principios de la International Fact-Checking Network en las plataformas de verificación españolas. Un análisis cualitativo. *Revista de Comunicación*, 22(1), 293–307. <https://doi.org/10.26441/RC22.1-2023-2971>
- Nyhan, B., Porter, E., Reifler, J., & Wood, T. J. (2019). Taking Fact-checks Literally But Not Seriously? The Effects of Journalistic Fact-checking on Factual Beliefs and Candidate Favorability. *Political Behavior*, 42, 939–960. <https://doi.org/10.1007/s11109-019-09528-x>
- Palau-Sampio, D. (2024). Fact-checking colaborativo: análisis de seis iniciativas contra la desinformación en campaña electoral en Europa y América Latina. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 30(4), 829–842. <https://dx.doi.org/10.5209/emp.97376>

- Rubio Nuñez, R., Gonzalo, M. A., Ibarz Moret, A., & Masdeu, J. H. (2024). *Informe de la misión de observación electoral y manipulación de la información (IMI) en las elecciones de México 2024*. Universidad Complutense de Madrid.
- Saldaña, M., & Santos, M (2023). Sherlock-wannabes or when the audience fact-checks. How ideology, education, and alternative media use explain individual fact-checking behaviors in Chile. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 29(4),795-798. <https://doi.org/10.5209/esmp.88097>
- Sanahuja, R., & López, P. (2023). Combatir la desinformación desde la gestión de fuentes: comparativa entre modelos periodísticos en el contexto del covid-19. *Revista Latina de Comunicación Social*, (81), 446-473. <https://dx.doi.org/10.4185/rllcs-2023-1914>
- Soe, S. O. (2019). A unified account of information, misinformation, and disinformation. *Synthese*, 198(6). <https://doi.org/10.1007/s11229-019-02444-x>
- Tarango, J., & Machin-Mastromatteo, J. (2023) Verificación de hechos (*fact-checking*) para la evaluación de la confiabilidad de fuentes en línea: conceptualización, actores, estrategias y elementos de factibilidad. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 46(2), 153-159. <https://doi.org/10.5209/dcin.87386>
- Tilly, C. (1984). La Comparación. En *Grandes Estructuras, Procesos Amplios, Comparaciones Enormes* (pp. 81-199). Alianza.
- Vasconcelos, A., Carvalho, L. C., Ribeiro, M., & Coelho, M. R. (2024). Disinformation in electoral processes and the credibility of voting systems. *Seven International Multidisciplinary Congress*. <https://doi.org/10.56238/sevenVmulti2024-018>
- Vélez-Bermello, G. (2024). Fact-checking: campaña política de elecciones seccionales en Ecuador. Caso Ecuador Verifica. *ComHumanitas: Revista Científica De Comunicación*, 15(2), 214-232. <https://doi.org/10.31207/rch.v15i2.458>
- Wardle, C., & Derakhshan, H. (2017). *Information Disorder: Toward an interdisciplinary framework for research and policy making*. Council of Europe. <https://rm.coe.int/information-disorder-report-november-2017/1680764666>

**Contribución de los autores (Taxonomía CRediT):** 1. Conceptualización; 2. Curación de datos; 3. Análisis formal; 4. Adquisición de fondos; 5. Investigación; 6. Metodología; 7. Administración de proyecto; 8. Recursos; 9. Software; 10. Supervisión; 11. Validación; 12. Visualización; 13. Redacción: borrador original; 14. Redacción: revisión y edición.

M. J. L. B. ha contribuido en 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 14; N. S. D. en 1, 2, 3, 6, 10, 11, 14; O. J. C. en 1, 2, 3, 9, 12, 13.

Editora responsable: A. L.